ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 05/2017
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2017
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y MÁQUINAS SELLADORAS A PEDAL"
ID Nº 326561

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 14 de julio de 2017, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 04/2017 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y MÁQUINAS SELLADORAS A PEDAL", para la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, presidido por la C.P. Rosa Paredes, Responsable de la UOC, con la presencia de las siguientes personas:

1- Sr. Cristhian Sostoa Penayo, CI Nº 4.072.451, Empresa DISTRIGLOBAL S.A.
2- Sra. Matilde Ucedo de Rojas, CI Nº 966.317, Empresa EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
3- Lic. Haydee Ojeda Fiore, CI 1.849.183, UOC DINACOPA

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes Empresas: LA YUTEÑA S.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A., FAXCOMTEL S.R.L., PENGUIN S.A., IPSON y LA MAYORIA

Acto seguido, se procede a la Apertura de los Sobres que contienen las propuestas presentadas por los oferentes participantes, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a las ofertas económicas presentadas por las empresas participante, cuyos montos totales leídos son los siguientes:

Nº	EMPRESA	MONTO LOTE 1 GS.	MONTO LOTE 2 GS.	MONTO LOTE 3 GS.
1	OPTIMUS	36.300.000	6.600.000	13.500.000
2	FAXCOMTEL S.R.L.	30.600.000	5.400.000	NO COTIZA
3	DISTRIGLOBAL S.A.	26.500.000	5.500.000	15.900.000
4	E. LEWKOWITZ S.R.L.	26.958.000	5.120.000	NO COTIZA

Se ha realizado la verificación cuantitativa referente a la presentación de documentos según el cuadro de la Carta de Invitación del presente llamado, resultando cuanto sigue:

Documentos	OPTIMUS	FAXCOMTEL S.R.L.	DISTRIGLOBAL S.A.	LEWKOWITZ S.R.L
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

C.P. Rosa Paredes González
Jefa de UOC
DINACOPA

Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.					
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si los Oferentes cumplen con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no de los mismos.

La Sra. Matilde Ucedo de Rojas, de la empresa Lewkowitz S.R.L. hace la siguiente observación: La planilla de precios de DistriGlobal S.A. tiene un precio unitario de 12.000.000 y el precio total de 11.640.000.-

No habiendo más observaciones y siendo las 09:52 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más abajo, en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

C.P. Rosa Paredes, Responsable UOC DINACOPA	C.P. Rosa Paredes González Jefa de UOC DINACOPA
Lic. Haydee Ojeda, UOC DINACOPA	
Sra. Matilde Ucedo de Rojas, Empresa E. LEWKOWITZ	
Sr. Cristhian Sostoa Penayo, Empresa DISTRIGLOBAL S.A.	